



San Pedro de Montes de Oca, 23 de noviembre del 2016 CFUCR-197-2016

> Verónica Hidalgo Vicerrectoria de Vida Estudiumi

UIUE_UCR_2016 NDU 2B PH4/14

Señor

M.Sc. Ruth de la Asunción Romero

Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Universidad de Costa Rica

Presente

Estimada señora Vicerrectora:

En su condición de Vicerrectora de Vida Estudiantil y como Coordinadora de la Comisión de Enlace, establecida en el Convenio de Cooperación entre la Universidad de Costa Rica y la Asociación Deportiva Filial Club de Fútbol Universidad de Costa Rica (R-CONV-005-2014) y de acuerdo al compromiso que asumí ante la Comisión de Enlace, en su última reunión el 21 de noviembre anterior, me permito detallar las acciones correctivas que hemos venido realizando, con relación al Informe de Auditoría elaborado por el Lic. José Francisco Segura Montoya CPA, correspondiente al período comprendido entre el 1º de junio del 2015 y el 31 de mayo del 2016, las cuales más adelante paso a detallar.

La presente está acompañada de una petición, de carácter urgente, en el sentido de que le solicitamos a la Administración Universitaria que nos deposite el monto faltante, asignado en el presupuesto universitario, que permitirá realizar el pago de la planilla del mes de noviembre: a los Jugadores, Cuerpo Técnico, Cuerpo Médico, Cuerpo de Utilería y Personal Administrativo del Club. Es importante señalar que tanto la dirigencia nacional del fútbol de Primera División (UNAFUT), como la Asociación de Jugadores Profesionales (ASOJUPRO), así como también la prensa deportiva de este país, están pendiente de nuestras gestiones, sobre todo por el antecedente ocurrido hace unas semanas.

Acciones Correctivas sobre Informe de Auditoría 2015-2016:

- 1- Informes Financieros de la Asociación
- 1.1 Estados Financieros:

Hallazgo Nº1-1a: La Asociación Deportiva Filial Club de Fútbol Universidad de Costa Rica no dispone de Estados Financieros periódicos.

ACCION: Para la contabilidad del período junio 2015-mayo 2016 se contrató a la empresa CGS Consultores, sin embargo no fue posible que prepararan los estados financieros de forma mensual, debido al desorden que encontraron con la documentación, así como también a una serie de irregularidades en cuanto a la forma en que se llevaba la contabilidad por parte de la anterior contadora, situación que nos llevó a un conflicto





laboral, pues no se realizó la denuncia correspondiente ante el Colegio de Contadores Privados, por la forma irregular en que llevaba la contabilidad, lo que llevó al despacho de contadores a realizar una reconstrucción de cada una de las cuentas y debido a la urgencia de contar con dicha información, se aceptó que realizaran un informe por todo el período, pero con la ventaja de que todas las cuentas fueron actualizadas y se subsanaron los errores contables que veníamos arrastrando.

Queremos aclarar que esta Junta Directiva tuvo primero una contadora, doña Olivia Elizondo que fue sustituida por Nancy Castro. Ellas dos tuvieron el seguimiento de una Comisión de Administración encabezada por la Vocal I de la Junta Directiva, la M. Sc. Zaida Araya Vargas, quien precisamente era profesora de contabilidad en la Escuela de Dirección de Empresas. Después de un proceso de selección entre varios oferentes se contrató a la Empresa de Contabilidad CGS Consultores para realizar esa labor para el período correspondiente de Junio de 2015 a mayo de 2016. Este mismo proceso de selección se repitió para el período que va de Junio de 2016 a Mayo de 2017. Esta empresa es dirigida por el Lic. Víctor García y representa a una empresa muy sólida y seria. Esta decisión refleja el interés de la Junta Directiva de realizar las tareas contables con la mayor diligencia y de acuerdo a las normas contables; actualmente está en proceso la preparación y entrega de los meses, junio a setiembre del 2016.

1.2 Control de Documentación Contable:

Hallazgo Nº1-1a: La información contable correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo 2016, se encuentra extraviada.

ACCION: El Ampo con los comprobantes de los meses de Enero 2016 y Febrero 2016 ya han sido ubicados. Las facturas o documentos que respaldan las transferencias bancarias del mes de Marzo 2016 efectivamente se encuentran extraviadas. Por una parte vamos a solicitar al Auditor que corrija la nota para referir a los meses de Enero 2016 y Febrero 2016. Por otra parte, vamos a solicitar a la Tesorería que, conjuntamente con la oficina de contabilidad, haga una descripción y evaluación de todas las transacciones del mes de Marzo de 2016 y verifique si existe alguna irregularidad.

1.3 Actas de Junta Directiva y Asamblea General: Hallazgo Nº1-3a: Entrega de Actas de Junta Directiva y Asamblea General.

ACCION: El Libro de Actas de Junta Directiva está disponible en el Club con las Actas transcritas hasta el mes de febrero de 2016; las actas de marzo a noviembre se encuentras elaboradas pero no han sido impresas en el libro correspondiente. La confección de las actas es responsabilidad de la Secretaría, que en el período referido estuvo a cargo del M.B.A. Carlos Carranza Villalobos, ExDirector de la Escuela de Administración Pública de la UCR, pero señaló que no le era posible realizar esa labor. Por esta razón la Junta Directiva designó a la Lic. Zaida Araya Vargas, ExSubdirectora de la Escuela de Dirección de Empresas, para que realizara esa labor. En su mayoría las actas están listas y pendientes





de imprimir en el libro y doña Zaida, se ha comprometido a entregar las actas pendientes para finales del mes de noviembre del año en curso, para dejar al día el libro correspondiente.

Con relación al libro de Actas de Asamblea General, el mismo se extravió posterior a la inscripción de nombramientos a finales del año 2014; por tal razón se contrató al Lic. Rafael Angel Guzmán Alfaro, para que se encargara de su reposición, lo cual fue realizado a mediados de este año, sin embargo al momento de la auditoría, el libro se encontraba sin actas debido a que era un libro nuevo, debido a la reposición que se realizó. A partir de este momento y al contar con el libro correspondiente, cada vez que se realice una reunión de Asamblea General, se podrá actualizar dicho libro de inmediato.

4- Inventarios

Hallazgo Nº4a: Inventario de Implementos deportivos.

<u>ACCION</u>: Los activos de uniformes que usan los jugadores, tienen una duración que difícilmente supera un torneo, debido a la variación de los patrocinadores y a los movimientos de las planillas. Por ello los uniformes deberían tener un valor de cero colones al concluir un torneo.

Es preciso aclarar que los uniformes se "heredan" a los equipos de las Ligas Menores que los usan hasta el deterioro final. Se va a solicitar a la Tesorería hacer una especie de protocolo de entrega de uniformes, mediante un Acta apropiada al momento de sacar de activos esas piezas y ser entregadas a los equipos de Ligas Menores.

7- Patrimonio

Hallazgo Nº7-1a: Resultados acumulados negativos.

ACCION: La Auditoría señala que hay una pérdida neta de ¢121 millones de colones a junio de 2016, que se ha venido conformando en los últimos tres años, esto es 2013, 2014 y 2015. El tema se suavizó debido a que en el 2014 y 2015 entró el monto correspondiente al premio por la participación de la Selección de Costa Rica en el Mundial de Brasil 2014.

Esta pérdida neta ha mantenido a esta Junta Directiva en una fuerte campaña de búsqueda de recursos financieros, en la cual han sido testigos tanto el Rector Dr. Henning Jensen Pennington, Rector como el Vicerrector de Administración, Dr. Carlos Araya Leandro, quienes incluso han estado en reuniones con personeros de la Junta Directiva y representantes de empresas patrocinadoras.

Para atender las gestiones de mercadeo se contrataron a dos firmas especializadas en mercadeo. Primero se contrató a la Empresa Torrefuerte Producciones, del señor William Muñoz Quirós y luego se contrató también a la empresa CDL Mercadeo, del profesor de la Escuela de Administración de Negocios de la Universidad de Costa Rica, el M.B.A. José Francisco Navarro Picado. Por su parte, la Junta Directiva también realiza gestiones en la búsqueda de patrocinadores que permitan al Club una sostenibilidad a largo plazo.





Adicionalmente hay que agregar tres ideas. <u>Primero</u>, el Club de Fútbol es una Asociación Deportiva y como tal tiene objetivos muy diferentes a una empresa mercantil. <u>Segundo</u>, una Asociación Deportiva tiene objetivos que trascienden la esfera económica y son aspectos que podrían denominarse intangibles y convendría hacer la correspondiente valoración, que a final de cuentas, son su razón de existir, un tema dificil de digerir por parte de los auditores, cuyo enfoque (las dos últimas auditorías) es totalmente mercantil. <u>Tercero</u>, una franquicia deportiva que da derecho a participación en la Primera División, debe tener una valoración que se contraponga a esas cifras y realmente considerarse en temas financieros, para evaluar en igualdad de condiciones la labor que realiza el Club.

A modo de síntesis se presenta una Lista más de cincuenta empresas e instituciones en donde se han hecho gestiones de mercadeo y se indica si han contribuido con efectivo, canje o si actualmente se encuentra en gestión.

Cuadro 1. Lista de gestiones de patrocinio

Empresa o Institución	Efectivo	Canje	Gestión
Alcaldía de Montes de Oca			X
Aquanautas			X
Asociación Nacional de Educadores			X
Acueductos y Alcantarillados			X
Banco de Costa Rica	X		
Banco Nacional de Costa Rica	X		
Banco Popular	X		
Caja Costarricense del Seguro Social	X		X
Caja de ANDE	X		X
CEMEX	X		
CICADEX	X		X
CICAP	X	X	
Circle K	X		
Cloud it	X		X
Coca Cola	X		X
COOPEANDE	X		X
COOPEMEP	X		X
COOPESERVIDORES	X		X
Corporación del Magisterio Nacional	X		
El Guadalupano	X		
Electrolit	Х	X	
Emotion	X		
Florida, Ice & Farm	X		X
Glaxo, Smith and Kleine (GSK)	X		X
GlobalVía	X		X





Hospital La Católica	X		X
Hospital Metropolitano	X		X
Huawei	X	X	
IAFA	X		X
Instituto Jiménez	X	X	
Instituto Nacional de Seguros	X		
Junta de Pensiones del Magisterio	X		
Junta de Protección Social	X		X
KÖLBI	X		
La Tres	X	X	
LENOVO	X		X
Mall San Pedro	X		X
MECO	X		X
Payless	X		X
Pedregal	X		
Peugeot	X	X	
Pinturas SUR	X		X
PRICESMART	X		X
Promérica	X		X
Radio Actual	X		
REPRETEL	X		
SAMSUNG	X		X
Semanario Universidad	X	X	
Seguros del Magisterio	X		
Tarjeta celeste	X		X
Tecnoprint	X	X	
Tienda Línea U	X	X	
Vida Plena	X		
Wallmart			X

En este momento se realizan varias gestiones en donde destaca la Empresa Multimedios, que pertenece a un consorcio empresarial radicado en Monterrey, México y que en Costa Rica opera con el Canal 44. Esta empresa ha expresado deseos de hacer un convenio de amplias dimensiones con el Club de Fútbol, lo que podría contribuir en gran medida a la sostenibilidad del Club.

Naturaleza de las Operaciones b) Continuidad de las Operaciones.





ACCION: Argumenta la Auditoría que los ingresos del equipo son menores que sus gastos. Los costos de este equipo en Primera División se podrían bajar un poco pero no mucho más del nivel en que lo tenemos, de lo contrario nos impediría competir en igualdad de condiciones, con relación al resto de los equipos. Esta apreciación de la Auditoría de que no se puede mantener la continuidad de las operaciones en el tiempo es sostenida desde la perspectiva de los negocios mercantiles, nunca de una entidad deportiva.

Sin embargo, puede hacerse un esfuerzo final dirigido a dos campos. <u>Primero</u>, debe incrementarse los ingresos del equipo. <u>Segundo</u>, seguir buscando una alianza estratégica que le de sostenibilidad al proyecto deportivo y a la vez se realice con la visión de un negocio empresarial.

c) Riego de Liquidez.

ACCION: El riesgo de la liquidez es real y si el equipo no resuelve su situación deberá enfrentar el próximo torneo en situación desventajosa.

Para ello se hará: 1.- Una campaña fuerte de afiliación. 2.- Una disminución de los gastos. 3.- Un plan de contingencia para superar el bache. 4.- La gestión de nuevos patrocinadores. 5.- Concretar el proceso de negociación con patrocinadores que quieran invertir con más fuerza en el equipo.

e) Provisiones.

<u>ACCION</u>: Primero convendría aclarar que se tienen que llevar y que no se ha hecho. Pero también aclarar que la mayor parte de nuestros contratos son a plazo fijo.

Procesos Administrativos y Judiciales

Hay que señalar que desde hace un año se contrató a una firma de abogados que se llama Corporación de Abogados, a cargo del Lic. Rodrigo Mora Salazar. Esta contratación nos permitió:

- Ganar juicios como ocurrió con el juicio que se ganó al entrenador Juan Diego Quesada Samuels quien había demandado al Club por haber sido despedido debido al mal rendimiento del equipo, en el 2010. También se le ganó el juicio a Daniela Castro Solano que demandó al Club después de haber recibido la liquidación en un proceso de despido con responsabilidad patronal.
- Enfrentar tres procesos judiciales iniciados por funcionarios de anteriores períodos como es el caso de Luis Fernando Cordero Calderón, su esposa Anais Naranjo Navarro, Guido Gerardo Vega Álvarez.
- Asesoría en la firma de nuevos contratos para evitar los juicios.





Adicionalmente se aplica la principal recomendación en este campo que implica hacer también las provisiones de los tres juicios pendientes arriba mencionados.

Es preciso aclarar que no se tienen litigios con jugadores ya que se negocia con ellos y se trabaja en coordinación con la Asociación de Jugadores Profesionales de Fútbol y con ellos se llevan dos casos en negociación de los cuales uno terminará este mes de noviembre. Esta situación es excepcional en el fútbol nacional.

Debemos señalar que tenemos conocimiento de las necesidades del Club de Fútbol y por ello nos hemos propuesto consolidar alianzas estratégicas con firmas de solidez. Destacamos en este documento la contratación del Despacho de Contabilidad CGS Consultores y se deja atrás la contratación de personas individuales. También hemos tenido conversaciones con personeros de la Fundación Universidad de Costa Rica y les hemos planteado la posibilidad de un trabajo conjunto en el ámbito organizacional y administrativo.

Adicionalmente a ello tenemos una fuerte relación con la Empresa de Publicidad La Tres que nos apoya en labores esenciales de diseño y redes sociales. En el ámbito del mercadeo se cuenta con dos empresas con quienes hemos realizado contratos, ellas son Terranova Producciones y CDL Mercadeo. Finalmente, de cara a un plan de negocios a futuro, se tienen negociaciones avanzadas con la Empresa Multimedios para la parte promocional y de gestión que espera concretar muy pronto.

Somos conscientes también que este proyecto deportivo se sostiene con el apoyo de las empresas mencionadas y del grupo de nuestros patrocinadores que nos permite enfrentar el próximo torneo haciendo una representación de la Universidad de Costa Rica con excelencia. Igualmente, hemos desarrollado una fuerte alianza con la prensa deportiva de este país quienes siguen con especial atención nuestros eventos y quienes, semana a semana, nos visitan para entrevistarnos y obtener información sobre el equipo.

Como indicamos al principio y después de estas observaciones, solicitamos, nuevamente, que la Administración Universitaria gire los ¢28 millones pendientes asignados en el presupuesto universitario con el fin de pagar los salarios del mes de Noviembre de 2016. Hemos estado en contacto con la dirigencia de la UNAFUT quien da seguimiento a nuestra situación. Además, como lo indicamos al principio, también la prensa deportiva del país espera conocer la marcha de nuestras gestiones en bien de los Jugadores y demás personal, pero, en especial a las familias que ellos encabezan

Obviamente, estamos en la tarea de buscar un adecuado financiamiento para el equipo y nuestra gestión se canaliza al sector privado y a las empresas estatales del país.

Igualmente, debemos señalar a esta Comisión de Enlace que a lo largo de estos años al frente del Club de Fútbol de la Universidad de Costa Rica entendemos la situación que enfrentamos y con un claro sentido del realismo sabemos que las opciones son difíciles pero la Junta Directiva está realizando sus últimas gestiones para enfrentar el próximo Torneo de Verano 2017 con la claridad de nuestro presente y la realidad de nuestro futuro como representantes de la institucionalidad universitaria. Conocemos a la institución universitaria y sabemos muy bien que con ustedes resolveremos nuestra situación y, por supuesto, definiremos nuestro futuro.





Con este oficio hemos procurado ponderar algunas afirmaciones del Informe de Auditoría y, a la vez, dar seguimiento a nuestro quehacer deportivo y su impacto a nivel nacional pero sabemos muy bien que hay tareas a realizar y por nuestra parte, como Junta Directiva, estamos dispuestos a colaborar pero todo tiene un límite y si no resolvemos esta coyuntura conjuntamente buscaremos las mejores opciones para el Club de Fútbol de la Universidad de Costa Rica.

De Usted con especial consideración,

Óscar Chavarría Torres

Presidente a.i. del Club de Futbol de la Universidad de Costa Rica

Correo electrónico: vicepresidencia.clubucr@gmail.com

Celular: 8846-1696

cc. - Dr. Henning Jensen Pennington, Rector.

- Dr. Carlos Araya Guillén, Vicerrector de Administración.

- Ing. José Francisco Aguilar Pereira, Director Consejo Universitario.

- M.B.A. Glen Sittenfeld Johanning, Director Oficina Contraloría Universitaria.

- Junta Directiva Club Fútbol UCR

- Dra. Mayela Cubillo Mora, Fiscal del Club de Fútbol UCR.

- Lic. Víctor García, Despacho CGS Consultores, Contadores Públicos Autorizados.

- Archivo